

## CONVOCATORIA No. 006 DE 2020

Con el propósito de celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales para suplir necesidades de personal no cubiertas por personal de planta, la Superintendencia de la Economía Solidaria se permite convocar a los interesados para que apliquen a la oferta, conforme las siguientes instrucciones:

1. Verificar previamente a la postulación los requisitos de perfil y experiencia (general y específica), expuestos a continuación:

DATOS DEL CONTRATO							
N°	DENOMINACIÓN	N° CONTRATOS	DEPENDENCIA	HONORARIOS	REQUISITOS ACADÉMICOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
						GENERAL	ESPECÍFICA
1	Ingeniero industrial - Especialista	1	Secretaría General	\$ 4.050.000	Título profesional en Ingeniería Industrial, Título de posgrado en la modalidad de Especialización en temas referentes a sistemas integrados de gestión.	6 meses teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:  * Elaboración y estructuración de documentos precontractuales: Estudios Previos, estudios de mercado para contratación de mínima, menor cuantía y Acuerdos Marco de Colombia Compra Eficiente.  * Procesos y procedimientos: elaboración de documentos propios de sistemas integrados de gestión, elaboración de informes, seguimiento y reporte indicadores, asesoría y operación del proceso, atención a auditorías propias de Sistemas de Gestión, capacitación orientación a usuarios, mejoramiento continuo.  * Conocimientos y experiencia en cumplimiento de normas ambientales.  * Manejo de herramientas ofimáticas: excel, word y power point.	N/A

“Super-Visión” para la transformación 

2. Los interesados en participar en el proceso, deberán postularse desde el 2 de julio y hasta el 8 de julio de 2020, enviando la hoja de vida con sus respectivos soportes<sup>1</sup> al correo [convocatorias@supersolidaria.gov.co](mailto:convocatorias@supersolidaria.gov.co). El asunto del correo debe corresponder al siguiente ejemplo: Convocatoria N°006 de 2020.
3. Sólo se tendrán en cuenta las hojas de vida que se postulen en el tiempo señalado y que cumplan con los requisitos dispuestos y además cuyo perfil se ajuste a los requerimientos específicos señalados (requisitos académicos y tiempo de experiencia general y específica).
4. La Supersolidaria se reserva el derecho de llamar a entrevista a las personas que considere cumplan el perfil establecido, junto con las competencias solicitadas en la presente convocatoria.
5. Esta convocatoria obedece a necesidades del servicio, por tanto, la entidad se reserva el derecho de suspender, modificar o desistir de la misma en cualquier momento.
6. Solicitamos enviar hoja de vida únicamente cuando se cumpla el perfil requerido.

## **FIN DEL DOCUMENTO**

---

<sup>1</sup> Cédula de ciudadanía, tarjeta profesional, soportes académicos y certificaciones laborales con funciones específicas.